

El Castellano

Diario de la mañana

Número 290

Año II.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano es el periódico más barato de la provincia De Economía y Banca

Como consecuencia lógica de la estación que atravesamos, de día en día disminuyen las transacciones en los mercados de valores, y las pocas que se llevan a efecto, son de escasa importancia.

Aunque en la primera mitad de la quincena últimamente transcurrida, se manifestó cierta tendencia a resistir la baja que se iniciaba en el mercado de Londres, el descenso de los valores públicos se ha acentuado más y más en estos últimos días, lo mismo en nuestro mercado que en los de París, Londres y Berlín.

Los valores que más solicitados se ven hoy en la bolsa de París, son los cobres, en primer lugar, y después, los demás metalúrgicos y los de tracción.

Las causas de la actual baja que en nuestra bolsa experimentan los valores públicos, no son otras que lo exagerada que fué el alza que tuvieron en la segunda quincena de Junio.

Al no haber cambiado de un mes a ésta parte, la situación política y económica de nuestro país, es evidente que la baja actual es consecuencia lógica de haberse operado el alza de Junio sobre bases que carecían de solidez, la cual se ha operado tan pronto se cortó el cupón trimestral de nuestra deuda estampillada.

La situación de nuestra bolsa se caracteriza por las muchas ofertas, las pocas demandas y la ausencia absoluta de trabajos para sostener posiciones en alza.

El valor que más firmeza ofrece, es el amortizable, sin embargo de resistirse de la depresión general, a consecuencia de la proximidad del sorteo del cupón.

La misma suerte que los públicos han tenido, los de bancos y sociedades, llegando algunos a sufrir pérdidas importantes, como por ejemplo las acciones de la Compañía de Electricidad del Mediodía, que en solo dos sesiones perdió seis enteros, sin perjuicio de continuar bajando en las últimas, y los Tabacos, que en una sola sesión sufrieron una baja de 2'50.

Estos hechos han tenido por consecuencia, que las ofertas de papel aumenten, y las transacciones disminuyan.

Del pánico que reina no se han librado ni aún los valores del Banco de España, los que después de ganar 50 céntimos en la penúltima sesión, en la de ayer tuvieron una baja de 2 enteros.

Los francos, con tendencia al alza. Oscilan entre 37'90 y 38'60, y en tratanto nuestro gobierno, y especialmente el Sr. Osma, no pensando en otra cosa que no sea pasar lo más cómodamente posible las imperiosas vacaciones del estío.

El viernes último se llevó a cabo en las oficinas del Banco de España una nueva subasta de oro.

Se trata de vender 400.000 pesetas en centenes. El tipo fijado por el ministro de Hacienda era el de 137'40 y las ofertas oscilaron entre 137 y 137'50 por ciento.

Por falta de licitadores quedaron sin adjudicar, 295.000 pesetas, las cuales se sacarán a subasta con nuevos sobantes de oro.

Cumpliendo lo dispuesto por real orden, del ministerio de Hacienda se ha practicado un estado comparativo de lo recaudado por el Tesoro público durante el primer semestre del año actual, por el concepto de contribuciones e impuestos.

Según dicho estado, el total recaudado en el primer semestre de 1903, ascendió a 463.054.776 pesetas, y lo ingresado durante el semestre que terminó en fin de Junio último, a 470.413.106 pesetas, habiendo sufrido la recaudación un aumento de 7.356.330 pesetas con relación a igual periodo de tiempo del año anterior.

Las más notables alteraciones que la recaudación ofrece son: 3.610.000 pesetas de aumento en el impuesto sobre utilidades; 2.740.000 por el de azúcares, y una baja de 1.020.000 en lo recaudado por Tabacos.

Creemos que el asunto no necesita comentarios. José M. de Arévalo.

Ecós mundiales

Misterio médico

Así es como el doctor Herbet Snow llama al problema de la curación del cáncer.

El doctor Snow es cirujano jefe del Hospital de Brampton, cerca de Londres y se ha dedicado especialmente al cuidado de los enfermos cancerosos.

Opina que las pretendidas curaciones de la terrible enfermedad no conducen a otro resultado que a una desconsoladora decepción. Todos los recursos terapéuticos han sido perfectamente inútiles.

El doctor añade que no se conseguirá triunfar del cáncer sino a condición de abandonar de un modo radical y definitivo la rutina imperante hasta la fecha, pues se olvida que dicha enfermedad presenta variadísimas manifestaciones que reclaman diversos tratamientos.

Por esta razón, el cáncer—dice—es «el continente negro del mapa médico.» Téngase en cuenta que estas afirmaciones no son nuevas, aunque el doctor Snow crea otra cosa.

Palomas mensajeras

La Sociedad Colombófila de Florencia envió el mes pasado veinticinco palomas en sus correspondientes jaulas, las cuales fueron abiertas entre las históricas columnas de «Marco e Todaro», en San Marcos de Venecia, a las siete y cinco minutos de la mañana.

Las palomas, unidas, remontaron el vuelo, y, después de orientarse, se lanzaron hacia Florencia, llegando al palomar en tres horas y media.

La primera de las palomas descendió a las diez y cuarenta de la misma mañana.

El tren directo tarda en recorrer el trayecto de Florencia a Venecia (293 kilómetros) siete horas cuarenta y cuatro minutos.

Donoso Cortés

Con motivo del fallecimiento de nuestro embajador en Roma, un periódico recuerda la muerte de nuestro representante en París, el marqués de Valdegamas, ocurrida en Mayo de 1853, reproduciendo algunos pasajes de las Memorias del conde de Hubner, en lo que se refiere al carácter del ilustre escritor.

«Era—dice el conde—un anacoreta perdido en las estepas áridas de la diplomacia; apóstol que predicaba a salvajes de salones; asceta bajo el uniforme bordado de embajador.»

Principió siendo periodista vehemente y batallador; pero se convirtió y se hizo diplomático hábil.

Se lamentaba de las obligaciones mundanas que su situación le imponía; hablaba el francés con marcado acento es; año, y en cierta ocasión decía a sus compañeros:

—Cuando me muera, San Pedro me preguntará: «Donoso Cortés, ¿qué has hecho?» y yo le responderé: «He hecho visitas!»

El libro del conde de Hubner es un libro en extremo curioso por la abundancia de anécdotas que matizan la narración.

Lo de Correos

Desde hace dos días, se halla de nuevo en Salamanca, el Inspector a quien la Dirección general del ramo, encomendó la instrucción del expediente que en esta Administración comenzó a incoarse y que ha de ser resuelto por aquel centro.

El Inspector que no es otro que el oficial de la dirección Sr. Pérez Cosío, viene con el objeto de ampliar ciertas declaraciones y comprobar algunos extremos de los que contiene ya el expediente.

Creese que el Sr. Pérez Cosío, no tardará aún menos de un par de días en dar por terminado su cometido, pues se propone aquilatar cuanto sea posible la verdad de los hechos denunciados a la Dirección, y cuya exactitud ó falsedad se trata de verificar.

También se halla de vuelta en Salamanca, el Sr. Villagordo, quien según parece, tiene que deponer de nuevo en el expediente. Entretanto las cosas siguen en la forma que indicamos hace unos días, y así continuarán, hasta que en definitiva se resuelva el asunto, lo cual creemos que no ha de tardar.

La historia al día

EFEMERIDES

16 de Julio de 1212.

Batalla de Las Navas de Tolosa

La batalla de Las Navas es una de las jornadas más gloriosas de nuestra reconquista, y acaso la página más brillante de aquella gran epopeya.

Aquel glorioso triunfo de las armas cristianas, contuvo la nueva invasión árabe de los almohades; otra ola humana de las que el mar de arenas del desierto africano, iba arrojando sobre la península, abrió a los reyes de Castilla las puertas de Andalucía, y anunció el completo triunfo de la Cruz sobre la media luna.

En la memorable batalla se dió otro espectáculo bien raro por desgracia en la historia de la reconquista; con el ejército de Alfonso VIII de castellanos y leoneses lucharon los de los Reyes de Navarra y de Aragón y Cataluña; rivalizando todos en valor y bizarría.

La victoria fué tan grande y decisiva que la Iglesia la solemniza como el gran triunfo de la Cruz y el nombre de la batalla sirve de glorioso título a uno de nuestros más herbicos reyes, Alfonso VIII.

Telegramas de anoche

Madrid 15 8'40 n.

Un aniversario

En Belgrado se ha celebrado el aniversario de la elevación del rey Pedro I al trono de Servia. El rey, su familia y el cuerpo diplomático asistieron a los oficios religiosos. En la ciudad ha habido algunos festejos.

Catástrofe evitada

En la línea férrea, cerca de la estación de Kumanova, situada a 48 kilómetros de Salónica, ha sido encontrada una mina cargada con quince kilogramos de dinamita. La circulación de trenes se suspendió por algunas horas.

Huelga monstruo

Telegramas de Chicago dan la noticia de haberse declarado en huelga el personal de todas las casas que en el país se ocupan en la fabricación de conservas alimenticias. El número de huelguistas asciende a CINCUENTA MIL, y tratan de obtener nuevas condiciones en el cobro de sus salarios. La antigua convención expiró el 28 de Mayo último.

Nuevo embajador

Como ya habia teleografiado, el Gobierno ha acordado nombrar Embajador en el Quirinal al señor Polo de Bernabé, actual representante de España en Lisboa, siendo probable le sustituya en este puesto el Sr. Pérez Caballero. GARCIA-PLAZA.

Cómo se hace un periódico

—De eso de que a Sánchez le haya demandado a juicio Fernández reclamándole unas pesetas que le debe, no puede decirse nada.

—Pero si es ya público...

—No importa; Sánchez es un antiguo y probado suscriptor.

—Pero, por Dios vivo, así no se puede hacer un diario ni informar a la gente. El otro día no dejó usted que se hablara de la suspensión de pagos de González, siendo como es un hecho ya corrufo...

—González es un consecuente jugador de lotería...

—Y tampoco se dijo nada de lo ocurrido a López...

—La señora de López está para morir de un día a otro, y utilizarán nuestros servicios.

—Y de esto de la mina ¿qué se dice?

—¿De lo de la mina? ¡nada!

—¿Nada?

—¡Nada! En eso de la mina está interesado don Juan, y don Juan nos encarga con frecuencia sus tarjetas de visita, de las que hace gran consumo.

—Pues entonces ¿de qué se escribe?

—De eso de lo hispano-americano, ó pónganle verde a Kuropatkin por lo mal que lo hace en el Extremo Oriente, ó denle un golpecito con suavidad a lo del Concordato, pero no se me metan ni con Sánchez, ni con González, ni con la mina...

—Entendido. ¿Y de esa denuncia?

—¿Cuál? ¿qué denuncia?

—La que ha venido por el buzón.

—Nada, nada, nada de denuncias. Cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo.

—Pero así el periódico resulta...

—Yo me sé bien lo que resulta el periódico. Ustedes son jóvenes, con el ardor de la mocedad, ustedes no saben lo que es la vida...

—¡Usted si que lo sabe...!

—¡Vaya!

—Pero, vamos a ver, ¿es ó no este diario un diario de empresa?

—¿De empresa? De empresa no, de empresas, amigo.

—¡Ah!

—En cuanto al público...

—Pero ahora va usted a hablarnos del público?

—En cuanto al público, digo, charadas y más charadas, inflar telegramas de lo que a nadie le importa un bledo y alguna que otra rifa de vez en cuando. Y se queda tan contento!

—¡Pero a la larga...

—Bah, bah, bah, a la larga; aquí debemos vivir a la corta. Haz amigos y rieta del público.

—Llamaron al hombre al teléfono y quedó interrumpido el diálogo.

Campana contra la tisis

En el despacho del señor gobernador y previamente invitados por éste, se reunieron ayer a las once de la mañana los representantes de los periódicos locales.

La reunión tenía por objeto, según manifestó el señor Torre Villanueva, el dar este conocimiento de una comunicación remitida por la Junta Central de la «Asociación Antituberculosa Española», y con ella las instrucciones necesarias para facilitar la formación y el funcionamiento de una Junta provincial y las locales que sean posibles en esta provincia.

Según las intrucciones recibidas, el señor gobernador convocará en breve a una reunión, que será numerosa, pues a ella han de ser citados todos los médicos, farmacéuticos, catédricos, maestros, etc., en la que, después de encarecerse la importancia del objeto que anima a la Asociación Antituberculosa, se nombrará una Junta ó mesa provisional y las comisiones que se crean necesarias, abriéndose, acto continuo, las listas de adhesiones.

Intil será que nosotros encarezcamos no solo la importancia grandísima, sino la necesidad absoluta de la campaña que se inicia.

Para EL CASTELLANO, cuyas columnas se honrarán con cuanto se crea preciso en pró de ella, no es esta una novedad, por cuanto alguno de sus colaboradores se ha ocupado ya repetidas veces de los estragos que causa la tuberculosis, estudiando esta bajo aspectos distintos.

A la reunión celebrada ayer por iniciativa del digno y celoso gobernador, señor Torre Villanueva, asistieron los señores Sanz (don Gonzalo), Bajo Cid, Romano, Berrueta, Caballero y Barco, en representación respectivamente del Boletín de primera enseñanza, El Noticiero, El Porvenir, El Líbano, El Adelanto y EL CASTELLANO.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo candeal a 47 y 47 y 1/2 reales las 94 libras
Barbilla, 44 y 45 id.
Centeno nuevo a 37 y 37 y 1/2 id.
Cebada nueva, a 27 y 27 y 1/2 id.
Algarobas nuevas, a 37 y 38.
Garbanzos, de 100 a 160.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo a 48 y 49 y rs. las 94 libras.
Barbilla, 46 y 47.
Rubión, 46.
Centeno nuevo a 39 y 1/2 40 las 90 libras.
Cebada nueva a 28 y 1/2 y 29.
Algarobas nuevas, a 39 y 40 id.
Mercado epcalmado, y comprado-res a la expectativa.

Peñaranda

Trigo a 48 rs fga.
Cebada a 30 id. id.
Guisantes a 36 id. id.
Algarobas, a 39'50 id.
Patatas a 6 rs. arroba.
Avena a 16.
Bueyes a 1.200 reales.
Novillos a 2000 id.
Añojo a 1.080 id.
Ovejas a 44.
Corderos a 34.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Id. de 2.ª a 17 id. id.
Han salido por ferrocarril tres wagones de trigo, cuatro de algarobas y dos de harina.

El Corresponsal.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio

Los dos primeros días serán generalmente de buen tiempo, aunque algo nebulosos desde el N. O. al Centro.

El lunes 18 se sentirá en la mitad occidental de la Península la influencia de depresiones del Atlántico, que se acercará a Galicia y S. O. de Portugal.

El martes 19, habrá en el Cantábrico un centro de baja presión y un mínimo secundario pasará por nuestras regiones, en dirección al Mediterráneo.

Se desarrollarán lluvias y tormentas, particularmente en el N. O. y regiones centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 20, la depresión del Cantábrico se hallará en el centro de Francia y el secundario referido, que habrá llegado al Mediterráneo, estará entre Baleares y golfo de León.

Se registrarán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el N. y N. E. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en la Península el jueves 21, porque se apartarán de nosotros las depresiones de los anteriores días, y su acción apenas se sentirá en el N. y N. E.

El viernes 22, se presentarán en el N. O. y S. de la Península nevados núcleos de baja presión, que se trasladarán el sábado 23 a la bahía de Vizcaya y Centro de España respectivamente; ocasionando algunas lluvias y tormentas, principalmente en las Castillas, Aragón y las Provincias Vascaas.

Del 24 al 26, serán bastantes tranquilos, pero como no faltarán elementos de perturbación en el Cantábrico, Mediterráneo superior y S. O. de la Península, el tiempo será nebuloso y con tendencia tormentosa en el Norte y N. E. desde el 24 al 25 y desde el O. al Centro el 26.

El miércoles 27, se perturbará otra vez la situación, desarrollándose algunas tormentas desde el N. O. y O. hasta el Centro, debido al avance hasta nuestra Península de nuevas presiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el N. O. y N. y regiones centrales.

El viernes 29, se correrán un poco hacia el E. los centros perturbadores referidos, y su acción sobre nuestra Península será semejante a la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán núcleos tormentosos, desde el golfo de Gascuña, centro de Francia y S. O. de la Península al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a los centros de perturbación.

Sfeijoon:

El miércoles 27, se perturbará otra vez la situación, desarrollándose algunas tormentas desde el N. O. y O. hasta el Centro, debido al avance hasta nuestra Península de nuevas presiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el N. O. y N. y regiones centrales.

El viernes 29, se correrán un poco hacia el E. los centros perturbadores referidos, y su acción sobre nuestra Península será semejante a la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán núcleos tormentosos, desde el golfo de Gascuña, centro de Francia y S. O. de la Península al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a los centros de perturbación.

De Bejar

Sr. Director de El Castellano. Como le anuncié por telégrafo, anoche a las doce, cuando este vecindario se entregaba al descanso, fué despertado por el incesante toque de las bocinas, anunciadoras del incendio.

Personado inmediatamente en el lugar del suceso, que era la casa de antiguo conocida con el nombre de los «Manjones», próxima a la estación del ferrocarril, una impresión de dolor se apoderó del ánimo al contemplar la magnitud de la catástrofe; el edificio, formado por dos pisos de gran extensión, ardía por completo imposibilitando todo esfuerzo de salvamento.

¡Pobres gentes! Aun parece oírse sus ayes lastimeros al ver desaparecer entre las llamas cuantos enseres constituían sus riquezas.

En la casa, a más del almacén de vinos del señor Tejado, habitaban numerosas familias de empleados en esta estación ferroviaria, en su mayoría mozos con 7 reales de sueldo y cuatro ó cinco hijos, los cuales han quedado sin hogar y sin sus modestos ajuares.

Se supone que el edificio estaría asegurado. No obstante, las pérdidas son de grandísima consideración, pues a más de lo consumido por el fuego, en el traslado de muebles hubo muchos desperfectos, corriendo el vino en abundancia por la rotura de los envases, y, rodando por el suelo garbanzos, cecina, quesos y cuanto había almacenado.

Y para terminar, dirijamos un aplauso a las autoridades todas, muy especialmente al Alcalde señor Rua y al distinguido comandante militar señor Zapino, que dictaron órdenes muy acertadas, colocando este último varios soldados de la guarnición para conservar el orden y vigilar los objetos librados del incendio.

El Corresponsal.

14-Julio-1904.

En efecto, sabemos que lo está en la Compañía «La Unión» que ha debido enviar ya un Inspector que instruirá el oportuno expediente para pago del siniestro.—N. de la R.

Tercer

Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, que tendrá lugar en Salamanca en los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1904.

Para juzgar de la importancia que habrá de revestir este Congreso, a continuación publicamos la lista de los señores que se han inscripto al mismo por distintos conceptos.

Congreso Superior de Agricultura.—Excepcionales señores don Luis Sánchez Arjona, don Clemente Velasco y don Santiago Udaeta

Federación Agrícola Castellana.—Don Calixto Valverde y don Joaquín Alvarez del Manzano.

Diputación provincial de Burgos.—Don Victorino del Val y don Mariano Revenga, diputados.

Diputación provincial de Guadalajara.—Don Victoriano Colada, don Carlos García Montero y don José Morán Solano, diputados.

Diputación provincial de Palencia.—Don Jesús Herrero del Corral, don Eliseo Delgado González y don Antonio Polanco y Polanco, diputados.

Diputación provincial de Santander.—Don Tomás Salcedo, don Juan José Quintana y don José María Martínez Conde, diputados.

Diputación provincial de Segovia.—Don Enrique Gil Asenjo, presidente; don Hermenegildo de la Fuente, vicepresidente de la Comisión y don Julio de la Torre Bartolomé, diputado.

Diputación provincial de Valladolid.—Don Miguel Marcos Lorenzo, don Francisco Rico Moya, don César Medina Bocos y don Enrique Alonso, diputados.

Diputación provincial de Zamora.—Don Pedro Martínez, don Alberto Belmonte y don Felipe Olmedo, diputados.

Diputación provincial de Zaragoza.—La representa el señor Presidente de la de Salamanca.

(Continuad)

El cultivo del algodón

Según una carta del señor ministro de Agricultura que hemos tenido ocasión de leer, aquel Ministerio está dispuesto a facilitar a los agricultores y propietarios de la ribera del Duero en nuestra provincia, la cantidad de simiente de algodón que soliciten, con el fin de realizar los convenientes ensayos de cultivo en aquella comarca.

De algún propietario de Fregeneda, experimentado y peritísimo en materias de agricultura, sabemos que está dispuesto a solicitar esa semilla y ensayarla en terrenos de su propiedad que reúnen las más favorables condiciones.

El ejemplo debe ser imitado por todos los agricultores de aquella región, que cuenten con fincas apropiadas, pues no son pocas, a nuestro juicio, las de esta clase que allí existen.

Estos ensayos, que hechos con inteligencia y cuidado, pudieran dar resultados felicísimos, crearían en poco tiempo una nueva fuente de riqueza que aseguraría la prosperidad y el porvenir de la comarca y conjuraría el conflicto social y económico que allí, más que en otras partes, se hace ya patente, produciendo desastrosos efectos.

Lo avanzado de la estación no permitirá llevar a cabo esas experiencias hasta la próxima primavera, pero este plazo consentirá que los ensayos se hagan en mejores condiciones y con la debida preparación.

La oportuna y provechosa iniciativa de ensayar el cultivo del algodón en nuestra provincia, debe ser estimulada por todos los medios, y justo es consignar que tanto el señor Zorita, propietario de Fregeneda, a quien es debida, como al señor Maldonado, cuyas activas gestiones la han hecho posible y práctica, merecen los más calurosos plácemes.

Lo que falta que hacer, lo harán seguramente los agricultores de la ribera del Duero.

Háganlo, pues, ya que los beneficios pueden alcanzar a todos.

Folleín próximo

TARTARIN

DE TARASCON

por Alfonso Daudet

El título de la obra y el nombre del autor excusan todo elogio.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 17.—Domingo—San Alejo confesor; San Jacinto martir Santa Marina y Marcelina; vírgenes.

Catedral.—A las nueve y media una misa solemne. No hay homilía.

Clericia.—Continúa el mes a San Ignacio de Loyola a las ocho de la mañana.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las nueve misa solemne conventual.

Iglesia de San Esteban.—A las seis y media misa de comunión de la V. O. T. A las cinco y media de la tarde el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión del Santísimo. Misas rezadas desde las cinco y media de la mañana.

Convento de religiosas Carmelitas.—A las diez misa solemne con sermón a cargo de un R. P. Carmelita, exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde, rosario, vista de altares y bendición.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito. (PP. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis.

Iglesia de Santiago Apóstol.—Sigue la novena a su titular. Por la mañana a las siete misa y novena; por la tarde a las siete rosario, novena y gozos cantados.

Durante la semana los mismos cultos en las citadas iglesias.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 15

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Idem serie de 500 pesetas, 5 por 100 amortizable (carpetas provisionales), Banco de España, Banco Hispano Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias al 5 por 100.

CAMBIOS.

París, a la vista, 37,90; Londres, 86,72.

Advertencia

Los suscriptores de El Castellano que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifestar a esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

Sección Oficial

De la Gaceta

La de ayer contiene una Real orden de Gracia y Justicia, por la que en vista de que en algunos Juzgados municipales se cometían abusos con motivo de la inscripción de los matrimonios canónicos, exigiendo trámites previos que la ley no autoriza y el pago consiguiente de los derechos arancelarios, se ha declarado entre otras cosas, que no pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ninguna que se relacione con el Registro del estado civil, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 de la ley de Registro civil y 28 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo, y otra de Instrucción pública, por la que se nombra a don Elías Tormo catedrático numerario de Historia de bellas artes del doctorado de la sección de Estudios literarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

La verbena de anoche

Se celebró en la Plaza de los Bandos la anunciada en honor de la Virgen del Carmen.

La concurrencia fué muy numerosa y se organizó el paseo, que fué amenizado por la banda de música «El 1.º de Mayo».

Duró hasta las doce y no ocurrió incidente alguno digno de anotarse.

Hemos de decir, en honor de la verdad, que la cosa estuvo sosita, muy sosita, pues todo se redujo al paseo, con su vuelta de hombres y de mujeres, sin un mal puesto den ada, ni una silla desvincijada en que sentarse.

Las gentes, a excepción de alguna que otra pareja amartelada, tenían cara de aburridas y se comprende. De aburridas y de molestadas por un polvo inaguantable.

Las casas de los señores Vega, don Jacinto Vázquez y doña Luisa Zorrilla, lucían colgadas.

La plazuela estaba muy bien iluminada y en la fachada de la iglesia estaba colocado un cuadro de la Virgen rodeado de focos de colores.

Lo externo estaba bien, pero faltaba algo que en Salamanca no ha despertado todavía; la alegría del pueblo y el espíritu industrial que en otras partes sabe aprovecharse muy bien de esta clase de fiestas.

Asunto grave

Según públicos rumores que ayer oímos y que hoy hemos tenido ocasión de confirmar, el diputado a Cortes por Vitigudino, señor Maldonado, recibió ayer mismo una carta del señor Concha Alcalde, que se haya en Madrid, en que le decía que el Ministro de Hacienda se dispone a resolver en favor del Estado, el expediente incoado por algunas Universidades, en demanda de los intereses de las láminas que por venta de los bienes de dichas Universidades se le otorgaron a estas, y que el Estado retiene desde hace tiempo.

Como se vé, el asunto es de la mayor importancia para nuestra Universidad, puesto que, los intereses de las láminas que ésta poseía, ascienden a la cifra de tres millones y medio.

La anterior noticia, promovió inmediatamente una reunión, sin que sepamos dónde ni cómo, pues no queremos creer que se verificara en la redacción de El Adelanto, como se nos ha dicho, a la cual asistieron, entre otras personas que sepamos, el Rector de la Universidad, el Alcalde accidental, señor Zugarrondo, el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Nuñez, el Presidente de la Diputación, señor González Domingo y el señor Maldonado.

En dicha reunión se acordó enviar a Madrid los siguientes telegramas, cuya copia nos acaba de facilitar el

señor Caballero Noguero con atención B. L. M.

«Ministro Hacienda.—Rogamos a vencia aplase resolución expediente fondos universitarios hasta oír reclamaciones Escuela, que aportará nuevos antecedentes.—Rector, Alcalde, Presidente Diputación y Comisión permanente, Presidente Cámara Comercio, Circulo Mercantil y Cámara Agrícola, por representantes en Cortes Sánchez del Campo y Maldonado».

«Presidente Consejo Ministros.—Representando Universidad, ciudad y provincia, rogamos a V. E. encarecidamente interese ministro Hacienda aplase resolución expediente fondos Universidades hasta oír reclamaciones justísimas de esta Escuela. Rector, Alcalde (siguen las mismas firmas que en el anterior).»

Como el asunto es de suma importancia, de él hemos de ocuparnos con detención y sin apasionamiento.

Por hoy nos limitamos a hacer constar nuestra extrañeza, por la forma en que según parece se realizó la reunión de ayer y el modo desusado con que se solicita el concurso de la prensa, que no creemos que en este caso debiera desdenarse.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes. Habilidad de geógrafos y Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

En el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, se halla depositada una cerda, que se considera extraviada del mercado.

La persona a quien pertenece puede reclamar en el término de 15 días, pasado el cual se procederá a su venta en pública subasta.

Se encuentra en Salamanca el Alcalde de Vitigudino, don Manuel Sánchez.

El vecino de Nava de Francia, don José Manuel García ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Ha salido para visitar algunas plazas del norte y establecimientos veraniegos, la señora madre del señor Zugarrondo y su hijo don Eloy.

«Dice un periódico local:» Se nos asegura que existe un lance pendiente entre dos caballeros, que por más señas, fueron protagonistas, no ha mucho tiempo, de un escándalo público.

Se ha dispuesto que se recuerde a los jefes de cuerpos u organismos militares donde prestan servicio individuos excluidos totalmente como comprendidos en el caso séptimo del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados a dar cuenta a los Ayuntamientos donde fijen su residencia los que aquel señala, deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

Se halla en Salamanca, don Luis García Ladeveze, que ha llegado de Madrid con su distinguida señora.

Oposiciones a escuelas. Por el Rectorado de esta Universidad se anuncian a oposición las siguientes escuelas:

De niños: dos auxiliares de la escuela graduada de Cáceres, la escuela graduada de Cáceres, la escuela de Hinojosa de Duero (Salamanca), la de Navalperal de Pinares (Ávila), Valverde del Fresno (Cáceres), y Peñausende (Zamora).

De niñas: dos auxiliares de la escuela graduada y otra de las escuelas elementales de Cáceres y una escuela de Arenas de San Pedro (Ávila).

De párvulos: la escuela del Barraco (Ávila) y la auxiliar de Ávila.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de treinta días.

Han ingresado en la cárcel pública varias mujeres de las denunciadas estos días por andar espigando, para extinguir la pena de diez días de arresto que le ha sido impuesta por el Juzgado municipal.

Ayer los guardias municipales han recogido unos cuantos kilos de tomates, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Ha vuelto a reproducirse en Fuente de San Esteban la epidemia variolosa.

En la actualidad hay tres casos de viruela en dicho pueblo.

La autoridad local ha adoptado las medidas oportunas para evitar que la epidemia se propague.

Se halla en Salamanca el abogado de Ledesma don Ulpiano Trilla, que hoy regresará a dicha villa, después de dejar terminados los asuntos profesionales que han motivado su viaje.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid. 16. Varias horas.

Nuevo ministerio

Atribúyese al señor Maura el propósito de crear un ministerio de Comunicaciones, dada la gran impor-

tancia que este servicio del Estado ha llegado a adquirir en España.

Nuestro embajador en Francia

Comunican de San Sebastián que interrogado en aquella capital el señor León y Castillo respecto del viaje del Rey a París, ha manifestado que ignora la fecha en que este podrá realizarse.

Nuestro embajador cerca de la república francesa ha conferenciado dos veces con el ministro de Estado y aun cuando ambos guardan impenetrable reserva, no niegan que se han ocupado de nuestro tratado con Francia.

León y Castillo, que ha cumplimentado a la real familia, se propone regresar a París dentro de dos ó tres días y si el señor Maura fuera a San Sebastián antes del viaje del Rey a Galicia, retrasaría su marcha, pues dice que sería muy conveniente cambiar con él impresiones respecto a diversos asuntos.

Hoy está citado en Miramar para almorzar con la real familia.

Motín de presas

Las presas del Hospital Provincial se han amotinado, pues cuatro de estas que marchaban al penal de Alcalá reclamaban del jefe de su departamento el abono de algunos trabajos hechos por encargo de éste.

No sin gran trabajo consiguió apaciguarlas y el motín terminó sin consecuencias.

En Santiago de Galicia

Ha comenzado en la Catedral de Santiago el novenario al Santo Apostol.

Para presenciar la ofrenda de don Alfonso se construirán varias tribunas que ocuparán las personas invitadas al acto.

Los hospedajes se hacen difícilísimos, pues diariamente llegan muchos forasteros.

Republicanos a América

Según noticias que se reciben de Barcelona allí se dá como seguro que los diputados republicanos señores Lerroux, Blasco Ibañez y Morote marcharán a la República Argentina en el próximo otoño.

No hay boda

Oficialmente se ha desmentido la noticia que ayer circuló sobre el proyecto de matrimonio de la infanta María Teresa.

Se asegura que la noticia carece en absoluto de fundamento.

Drama interesante

En Barcelona y en los círculos aristocráticos se habla de un trágico drama de familia allí ocurrido.

Una señora de la más alta posición dió, según se dice, ocho puñaladas leves a su marido, fugándose después de su domicilio llevándose dinero y alhajas y refugiándose en un convento, donde la policía la ha hallado y capturado.

Si el suceso se confirma pronto podrá saberse el nombre de los protagonistas de este drama.

La fiesta de los marinos

Los marinos de los buques de guerra anclados en el puerto de San Sebastián celebrarán hoy la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen con una misa a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria», a la que asistirán todos los jefes, oficiales y marinos que estén francos de servicio.

¿Madre loca?

En Almonacid, Toledo, una madre arrojó a un pozo a uno de sus hijos, niño de corta edad que le pedía agua.

La madre salió después a la calle demandando auxilio y el niño pudo ser sacado ileso del pozo.

Se cree que ésta infortunada mujer tiene perturbadas sus facultades mentales.

Visita y ensayo

El rey ha visitado el cañonero «Marqués de la Victoria». Recibióle a bordo en el portalón del barco el comandante del mismo, señor Viniegra.

La visita del monarca duró diez minutos.

S. M. acompañado del príncipe de Asturias, embarcó después en el balandro Wamba, ensayando sus condiciones marítimas y llegando hasta la boca del puerto.

Declaración

comentada

En la sesión que el Consejo penitenciario celebró ayer, el señor Silveira, que de él forma parte, hizo constar que el gobierno no está en condiciones de hacer nada eficaz en África, ni lo estará en mucho tiempo.

Esta declaración ha sido muy vivamente comentada.

A una boda

El señor Canalejas ha salido para Aranda de Duero, con objeto de asistir a la boda del señor Arias Miranda, hijo del senador vitalicio afiliado a la política que dirige aquél.

Enfermo que mata

En un hospital de Barcelona se presentó ayer un enfermo pidiendo

aprecio, eran los más astutos y sanguinarios hombres que pueden encontrarse en el globo.

Encuentro en puerta

El almirante Togo ha comunicado a su gobierno que la escuadra rusa saldrá nuevamente el sábado por la mañana (hoy) de Puerto Arturo, y que después de un pequeño encuentro con el enemigo, volverá a retirarse al interior del puerto.

La cuestión del pan

Han celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación interino, los señores gobernador civil y alcalde esta Corte, informándole de que el conflicto del pan se solucionará muy pronto en favor del vecindario.

Entre tanto se han adoptado las medidas necesarias para que no falte pan para el consumo.

Otra vacante

En Melilla ha fallecido el general Salinero.

Otra victoria

Por telegrama oficial sábase que los japoneses han tomado a Niu-Chang. En el encuentro, los rusos sufrieron pérdidas enormes.

El pícaro interés

En Jaén, un individuo herrero de oficio ha asesinado a un matrimonio anciano, atribuyéndose el crimen a cuestión de intereses que entre ellos existía.

Error de un Jurado

Dicen de Toledo que en la causa últimamente vista en aquella Audiencia, el jurado cometió una equivocación al calificar el hecho de asesinato siendo notoriamente un homicidio, por lo cual se ha solicitado del Ministro de Gracia y Justicia la conmutación de la pena que al reo se le impuso.

Víctimas del gas

En la escalera de una casa del Callejón de San Cristóbal de esta Corte, ocurrió anoche una explosión de gas del alumbrado, a consecuencia de la cual resultaron varias personas heridas levemente.

Precocidad horrible

En Piélagos (Santander), un niño de cinco años, disparó una piedra contra otro de tres, dejándolo muerto. El pequeño homicida, arrastró el cadáver hasta la carretera próxima, dejándolo allí abandonado.

Nueva catástrofe

En una fábrica de construcciones

eléctricas de París ocurrió ayer una tremenda explosión, resultando tres mugeres muertas y seis heridas.

No se conocen aún otros detalles.

GARCIA-PLAZA

EL VALENCIANO

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

OPOSICIONES

a plazas de Estadística con ingreso por 1500 pesetas.

Los Oficiales del Cuerpo, dan lecciones de todo el programa y de prácticas, que solo pueden conocer los que han practicado, admitiendo a los opositores que quieran completar la preparación ó puedan hacerla en los meses que faltan.

Afuera de Toro n.º 1

Oficinas de Estadística

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

CENTRO PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

49 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

de los nuestros sospechase lo más mínimo de la buena fe de los salvajes.

Se portaban con grandes miramientos, ayudándonos en todo, ofreciéndonos gratuitamente sus generos y nunca nos escamotearon objeto alguno, por más que, con sus extravagantes demostraciones de alegría, indicasen la elevada estima en que tenían nuestros regalos.

Las mujeres, principalmente eran en todo, extraordinariamente amables, y hubiéramos sido, por fin, los hombres más desconfiados del mundo a sospechar de un pueblo que con tanta hidalguía nos trataba.

Pero no necesitamos mucho tiempo para convencernos de que esa benevolencia aparente no era sino el resultado de un plan profundamente calculado que debía conducirnos a la ruina, y para convencernos de que los insulares que nos habían inspirado tanos sentimientos de amistad y

aprecio, eran los más astutos y sanguinarios hombres que pueden encontrarse en el globo.

El primero de Febrero saltamos en tierra para visitar la aldea.

Aunque, según ya dije, nada sospechábamos, no se olvidó ninguna de nuestras precauciones de costumbre.

Quedaron en la goleta seis hombres con orden de no permitir que se acercase a ella ningún salvaje y de tener, en su puente, un constante vigia.

Cerráronse las escotillas, cargáronse los cañones y los pedreros, fueron asimismo, cargados con balas y metralla.

La nave permanecía anclada a una milla poco más ó menos de la costa, y ningún barquichuelo de los salvajes podía acercarse a la misma, sin exponerse al alcance de sus fuegos.

Habiendo dejado a bordo seis hombres, nuestro destacamento se componía de treinta y dos.

Ibamos armados hasta los dientes; llevábamos fusiles, pistolas y puñales; fuera de esto cada uno de nosotros llevaba un gran cuchillo marino, de estos que tanto se usan en la costa del Sur y del Oeste.

Un centenar de guerreros, vestidos de pieles negras, vino a recibirnos en la playa luego que abandonamos nuestras lanchas.

He de decir, que observamos, con cierta sorpresa, que ninguno de estos hombres llevaban armas; y cuando nosotros les manifestamos nuestra

extrañeza, por semejante circunstancias respondió sencillamente:

— Matec non ive pa pa si.

Lo que equivale a decir:

— Entre hermanos no hay necesidad de armas.

Consideramos esto como buen augurio y emprendimos nuestra ruta.

Habíamos cruzado el río de que ya he hablado anteriormente, y entráramos a una especie de garganta estrecha que serpenteaba a través de unas colinas de jabón-piedra, en medio de las cuales se hallaba situada la aldea.

Esta garganta se hallaba caracterizada por su desigualdad y las muchas rocas de que se hallaba sembrada.

Era tan desigual que la primera vez que fuimos a la aldea solo pudimos franquearlas con graves dificultades.

La garganta, en su longitud, podía medir una ó dos millas.

Giraba en cien sinuosidades a través de las colinas y nunca pasaban veinte yardas sin que se ocultara bruscamente.

Estoy cierto de que las vertientes de aquel valle se levantaban, por término medio a unos 70 ó 80 piés; y hasta en algunas partes se alzaba a una elevación tan sorprendente que la luz no llegaba a penetrar en alguna de las sendas que serpenteaba el valle.

La anchura de estas últimas, si bien media algunas veces treinta ó cuarenta piés, algunas otras se estrechaban hasta cinco, de modo que so-

lo podían pasar en ella cinco hombres de frente.

En una palabra: no podía ofrecerse un lugar más a propósito para organizar una emboscada y tan pronto como penetramos en aquellos desfileros nos preparáramos a cualquier suceso.

Cuando pienso en nuestra locura, estráñame que pudieramos aventurarnos de aquel modo, en no importa que circunstancias, y que pudiésemos ponernos a merced de aquellos desconocidos salvajes; hasta el punto de dejarles marchar delante y detrás de nosotros mientras cruzamos la garganta.

Tal fué sin embargo, el orden que adoptamos en nuestra marcha, fíandose tontamente en nuestro propio valor, en la carencia de armas por parte de los indígenas, en el seguro efecto de nuestras armas de fuego (que era aún, un gran secreto para los isleños) y principalmente, en la fingida amistad de aquellos miserables.

Cinco ó seis de entre ellos abrían la marcha, como para guiarnos, haciendo pomposo alarde de sus consideraciones hacia nosotros y apartando las piedras del camino para que no embrazasen nuestro paso.

Tras estos cinco ó seis indígenas, íbamos nosotros, cuidando de no separarnos.

Luego seguía el cuerpo principal de los salvajes, que observaba un orden y un decoro visiblemente insólitos.

Dirk Peters, un tal Wilson Allen y yo, camináramos a la derecha de

nuestros compañeros, examinando la singular estructura de la senda y de las extrañas paredes que se levantaban a uno y otro lado.

Cierto agujero de una roca hubo de llamar nuestra atención.

Era lo suficiente ancho para que en ella pudiese penetrar un hombre y se hundía en la montaña a unos diez y ocho ó veinte piés, cogiendo enseguida hacia la izquierda.

A través de sus paredes veíanse algunos arbustos cuyo fruto me empuñé en examinar, metime en aquel, y cogí precipitadamente un ramo de las cerezas que producía aquel árbol; pero al retroceder, me encontré con Peters y Allen que me habían seguido.

Les dije que retrocediesen, porque era imposible que cruzasen, por aquel agujero, dos personas de frente, y les prometí que les daría de mis cerezas.

Atendieron mi indicación, y se dirigieron hacia fuera.

Allen, se encontraba ya cerca de la salida, cuando de pronto yo sentí una fuerte sacudida que me pareció (si algo podía parecerme en aquel instante) semejante a la que se experimentará cuando al llegar la hora de la destrucción universal, falten sus cimientos al mundo.

CAPITULO XXI

Cataclismo artificial

Tan pronto como llegué a recobrar mis sentidos, ví que casi nos

Fabrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca



JUAN APARICIO

Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4

Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima

ESCHER WYSS & COMPAÑIA
Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

- Turbinas y motores hidráulicos.—Reguladores y accesorios.
- Bombas para todas las capacidades y alturas.
- Calderas de vapor de toda magnitud.
- Máquinas para la producción de hielo y frío.
- Instalaciones frigoríficas completas.
- Instalación completa de fábricas de papel.
- Compresores de aire.—Trasmisiones y transportes de fuerza.
- Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.
- Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes.—Yachts.—Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos

Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos



Restaurant
—de—
RAMON H. CONTRERAS
Dr. Riesco, 23
Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.
Especialidad
ANIS TUTE
Precios sumamente económicos
DR. RIESCO, 23

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 1.4.780.951'31
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 280.695.227,72 }
Id. id. accidentes » 129.935.447 } **419.630.674,99**

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64.—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



IMPORTANTE

«El ya muy conocido y antiguo Representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló é Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas a continuación, se expresan por orden alfabético a saber.»

Agua de Vals, de la fuente Tourrette.—Alambres, hojuelas, cañutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Amiantos brutos.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros.—Baldosas y mosaicos varios.—Bisutería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fábricas, etc.—Ciruelas de Agen ó de Ente.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas.—Colorantes especiales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, semoleros, etc. etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cochets Bonnaz para las máquinas de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grifos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serra y otros accesorios para los mármoles y las piedras.—Maquinarias y sifones para gasosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Mármoles blancos y verdillos.—Mármoles negros y otros.—Marrons glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra infinidad de industrias.—Muebles rústicos «Gervat» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos.—Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás.—Pasamanería y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería.—Primeras materias para la perfumería y perfumería misma.—Puntillón ó piquillo.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata.—Tierras refractarias para crisoles de vidrieras y cris. alerías.—Tripas saladas y secas de buey, ternera y cerdo para embutidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia.—Vinos del Rhin, Moselle y Mousseux.

Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamarreo, Lesnes 7 Salamanca.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir así enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórm fueron las primeras que se saluconocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald

Policlorofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorreria) 7, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Piatería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos
de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción
Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda causa de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. BALSAMO Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.